Código: OACI-F-02	ESE. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	
Versión: 04	PLAN ANUAL DE AUDITORIA	Fecha: 19/01/2024

PLAN ANUAL DE AUDITORIA VIGENCIA 2024

Objetivo del Plan: Establecer el programa anual de auditoria de la oficina Asesora de Control Interno, que permita relacionar de manera ordenada el aseguramiento, consulta y actividades de evalución independiente de manera integral y objetiva a la gestión que realizará el equipo de control interno para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad.

Alcance del Plan: Para las actividades realizadas de deberán presentar informes de auditoría, informes de ley, seguimientos, actas de asesoría de control interno entre otras generando alertas de mejora y en os tiempos establecidos , teniendo en cuenta los /(roles de control Interno)

Recursos: - Humanos: Equipo de trabajo asignado a la Oficina Asesora de Control interno

ACTIVIDAD	PROCESOS				Coordinador de la Auditoria	Equipo Auditor	PERIODICIDAD	CRONOGRAMA												OBSERVACIONES
	Estratégico	Misional	Apoyo	Evaluación y Control				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO																				
Auditorias a Procesos																				
Auditoria Proceso de Gestión de Talento Humano	X				Asesor de Control Interno	Profesional 4	CUANDO APLIQUE				X	X	X	X						
Auditoria Gestión Mantenimiento			X		Asesor de Control Interno	Profesional 2	CUANDO APLIQUE						X	X	X					
Auditoria Gestión y suministros Activos fijos			X		Asesor de Control Interno	Profesional 2	CUANDO APLIQUE			X	X	X	X							
Auditoria Gestión Contratación (Incluye secop y Sia Observa)			X		Asesor de Control Interno	Coordina Profesional 4 Profesional 1	CUANDO APLIQUE								X	X	X	X		
Auditoria Gestión financiera- Presupuesto resupuesto asignado y se esté ejecutando de acuerdo con lo previsto en la programación presupuestal y según la naturaleza de los recursos			X		Asesor de Control Interno	Profesional 3	CUANDO APLIQUE			X	X	X								
Auditoria Control Interno Contable.			X	X	Asesor de Control Interno	Profesional 3	ANUAL	X	X	X										El reporte del informe de evaluación del control interno contable, es responsabilidad del Representante Legal y el Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, a través del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) CHIP Local 24.6.0 Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016, artículo 3º Resolución 193 de 2016, modificada por las Resoluciones 043 y 097 de 2017
Auditoria Gestión Administrativa			X		Asesor de Control Interno	Coordina Profesional 3	CUANDO APLIQUE							X	X	X	X			
Auditoria Gestión de Farmacia		X			Asesor de Control Interno	Coordina Profesional 1 Profesional 2 Profesional 3	CUANDO APLIQUE			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Inventarios aleatorios
Auditoria aleatoria de Inventario (Almacen, mantenimiento, biomedica y laboratorio)		X	X		Asesor de Control Interno	Coordina Profesional 5 Profesional 3	CUANDO APLIQUE			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Inventarios aleatorios
Auditoria Aleatoria de cajas			X		Asesor de Control Interno	Profesional 5	CUANDO APLIQUE			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Auditoria de Sistemas de información			X		Asesor de Control Interno	Profesional 2	CUANDO APLIQUE									X	X	X		
Epidemiologia y Salud Publica		X			Asesor de Control Interno	Profesional 5 Profesional 1	CUANDO APLIQUE						X	X	X					
Informes de Ley																				
Medición Estado de Avance del Modelo Estándar de Control Interno MECI en el marco de MIPG a través de FURAG en cada vigencia	X	X	X	X	Asesor de Control Interno	Profesional 1	ANUAL					X								Los representantes legales y jefes de organismos de las entidades a las que les aplica la Ley 87 de 1993 medirán el estado de avance del Modelo Estándar de Control Interno. Los jefes de control interno o quienes hagan sus veces realizarán la medición de la efectividad de dicho Modelo. Para cada vigencia el Departamento Administrativo de la Función Pública emitirá una Circular con los lineamientos para su evaluación de forma articulada con el MIPG, el cual se presentará de forma virtual mediante el aplicativo FURAG.- (Pendiente circular para presentar)
Informe Semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control interno (anterior informe pormenorizado)- Decreto 2106 del 2019	X	X	X	X	Asesor de Control Interno	Profesional 4	SEMESTRAL	X					X	X						Informe Semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control interno (anterior informe pormenorizado)- Decreto 2106 del 2019

Informe sobre posibles actos de corrupción. (en caso de evidenciarse). Decreto 338 de 2019	X	X	X	X	Asesor de Control Interno		CUANDO APLIQUE													Ley 1474 de 2011 art. 9 (Segundo Inciso modificado por el art. 231 del Decreto 19 de 2012) Decreto 338 de 2019 Artículo 1, parágrafo 1 Solamente en caso de evidenciarse deberá ser diligenciado el formato determinado para tales fines incluido en la Directiva Presidencial 01 de 2015.
Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	X	X	X	X	Asesor de Control Interno	Profesional 1	OTRO	X				X				X				Art. 76 Ley 1474 de 2011 La oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular. Primer seguimiento: Con corte al 30 de abril. deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de mayo. Segundo seguimiento: Con corte al 31 de agosto. (10) primeros días hábiles del mes de septiembre. Tercer seguimiento: Con corte al 31 de diciembre. (10) primeros días hábiles del mes de enero El plan y sus seguimientos deben ser publicado en la página web de la entidad respectiva.
Informe Austeridad en el Gasto. Pagos de conciliaciones Judiciales			X		Asesor de Control Interno	Profesional 5 Profesional 3	TRIMESTRAL		X	X		X			X			X		Verificación del cumplimiento de las disposiciones de austeridad. No se envía, las Contralorías podrán solicitarlo en sus visitas a las entidades. Para el último trimestre se analizará la información que se tenga consolidada a la fecha y se complementará con los cierres en temas contractuales y finacieros en enero de la siguiente vigencia.
Informe de Gestión Control Interno- Rendición cuenta anual- Contraloria				X	Asesor de Control Interno	Asesor de Control Interno	ANUAL		X											Para las entidades del nivel territorial se deben atender las resoluciones que expiden las Contralorías Territoriales para el reporte en el SIA - "Sistema Integral de Auditorías".
Informe sobre la atención prestada por la entidad, por parte de las Oficinas de Quejas, Sugerencias y Reclamos.	X	X	X		Asesor de Control Interno	Profesional 4	SEMESTRAL		X	X				X	X					Art. 76 Ley 1474 de 2011 La oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular.
Seguimiento comité de conciliaciones.			X		Asesor de Control Interno	Profesional 4	SEMESTRAL	X						X						Decreto 1069 del 2015
Seguimiento al fortalecimiento de la meritocracia en el Estado Colombiano	X	X	X	X	Asesor de Control Interno	Profesional 4	ANUAL								X	X				Cumplimiento por parte de la entidad en: i) Obligaciones relacionadas con la actualización del OPEC; ii) Obligaciones relacionadas con la actualización del SIGEP, Plan Anual de Vacantes y la Declaración de Bienes y Rentas. Seguimiento al cumplimiento requerimientos frente a la publicación de las declaraciones de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios para los servidores objeto de la Ley 2013 de 2019.
Informe de derechos de autor software.			X	X	Asesor de Control Interno	Profesional 2	ANUAL		X	X										La Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor, abre el aplicativo abre desde el primer día hábil del mes de enero de cada año hasta el tercer viernes del mes de marzo, fecha en la cual se deshabilitará el aplicativo
Informe de evaluación a la Gestión Institucional (Evaluación por dependencias)	X	X	X	X	Asesor de Control Interno	Profesional 5	ANUAL	X												Ley 909 de septiembre 23 de 2004. Art. 39. Circular 04 de septiembre 27 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno. Acuerdo 6176 de 2018 de la Comisión Nacional del Servicio Civil.
Reporte al Sistema de Alertas de Control Interno (SACI) de la Contraloría General de la República	X	X	X	X	Asesor de Control Interno		CUANDO APLIQUE													La Oficina de Control Interno de la entidad inspeccionada deberá realizar seguimiento y reportar trimestralmente al Archivo General de la Nación los avances del cumplimiento del Plan de Mejoramiento Archivístico. (Para entidades que ha recibido visita de inspección por parte del Archivo General de la Nación).
Seguimientos																				
Informe de seguimiento al plan de mejoramiento con el organismo de control (contraloria)	X	X	X	X	Asesor de Control Interno	Profesional 3 Profesional 4	Cuando aplique	**X**	**X**	**X**										Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Boyacá.
Informe avance a planes de mejoramiento	X	X	X		Asesor de Control Interno	Profesional 1 Profesional 2 Profesional 3 Profesional 5	Trimesral	**X**			**X**			**X**			**X**			Resolución Interna 124 del 2019 y Resolución 327 del 2022
Seguimiento reporte Entes externos	X	X	X	X	Asesor de Control Interno	profesional 4 Profesional 3	Semestral	**X**	**X**					**X**	**X**					Decreto 648 del 2017 Articulo 17
Informe de Empalme				X	Asesor de Control Interno	profesional 1	Cuando aplique			X										

Seguimiento a plan de desarrollo	X	X	X	X	Asesor de Control Interno	profesional 2 Profesional 5			X	X										Mediante Acuerdo 07 de 08 de julio de 2020, modificado a través de Acuerdo N° 018 de 2021 «Por el cual se modifica el Acuerdo N° 07 de julio 08 de 2020 que aprobó y adoptó el Plan de Gestión y el Plan de Desarrollo de la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja para el periodo 2020-2024»
Seguimiento a plan Operativo anual	X	X	X		Asesor de Control Interno	Profesional 2 Profesional 3 Profesional 4			X			X			X			X		la Resolución 222 del 2021 en la cual se define los mecanismos de planeación, Evaluación y rendición de informes de Gestión y en su artículo 5 define «Evaluación planes operativos por control interno
Inventarios Farmacia, salas de cirugía, laboratorio clínico, mantenimiento, biomédica y almacén		X	X		Asesor de Control Interno	Profesional 1 Profesional 2 Profesional 3 Profesional 4 Profesional 5		X					X							X	procedimiento Inventario físico de Bodega Código A-PR-06. Procedimiento SF-PR-29 Inventario Físico para Farmacia y Laboratorio clínico
Seguimiento Rendición de Cuentas		X	X		Asesor de Control Interno	Profesional 1				X	X									Ley 1757 de 2015 y Circular externa No 008 de la Superintendencia Nacional de Salud en busca de la transparencia de la gestión y la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia en todas las actuaciones del servidor público.
Seguimiento a Programas Institucionales	X	X	X		Asesor de Control Interno	Profesional 1													X	
Seguimiento Evaluaciones de Desempeño/	x				Asesor de Control Interno	Profesional 5	CUANDO APLIQUE									X				
Seguimiento a formalización Planta Temporal	x				Asesor de Control Interno	Profesional 5	CUANDO APLIQUE									X				
Seguimiento Resultados Furag	X	X	X	X	Asesor de Control Interno	profesional 4	ANUAL										X			
Seguimiento plan de Comunicaciones					Asesor de Control Interno	profesional 2	**CUANDO APLIQUE**									X				
Seguimiento implementación sarlaft	x	x	x		Asesor de Control Interno	Profesional 1	**SEMESTRAL**		X					X						
ROL DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL																				
Seguimiento mapa de riesgos proceso y Asistenciales y contables	X	X	X	X	Asesor de Control Interno	profesional 1 Profesional 3	**SEMESTRAL**		X	X				X	X					Acuerdo 015 del 2023 Informe semestral presentado por la tercera línea de defensa (publicar pagina web)
Seguimiento a los Mapas de Riesgos de SICOF	X	X	X	X	Asesor de Control Interno		Cuatrimestral	**X**				**X**				**X**				El plan y sus seguimientos deben ser publicado en la página web de la entidad respectiva. 1. Corte a 30 de abril publicación dentro de los primeros 10 días habilies del mes de mayo 2. Corte a 31 de agosto publicación dentro de los primeros 10 días habilies del mes de septiembre 3. Corte a 31 de diciembre publicación dentro de los primeros 10 días habilies de enero Su estructura es definida por la entidad - lineamientos en la función pública .
Seguimiento a los Mapas de Riesgos Sarlaft					Asesor de Control Interno		Cuatrimestral					**X**				**X**				
Seguimiento a los Mapas de Riesgos Informaticos					Asesor de Control Interno	Profesional 1	SEMESTRAL		**X**	**X**				**X**	**X**					
ROL ENFOQUE HACIA LA PREVENCION																				

Asesoria y Acompañamiento (Planes de Mejoramiento)	X	X	X	X	Asesor de Control Interno	Profesional 1 Profesional 2 Profesional 3 Profesional 4 Profesional 5	CUANDO APLIQUE															
Asesoria y Acompañamiento (Plan de Desarrollo)	X	X	X	X	Asesor de Control Interno	Profesional 1 Profesional 2 Profesional 3 Profesional 4 Profesional 5	CUANDO APLIQUE															
Asesoria y Acompañamiento (otros)	X	X	X	X	Asesor de Control Interno	Profesional 1 Profesional 2 Profesional 3 Profesional 4 Profesional 5	CUANDO APLIQUE															
Campaña Fomento de la cultura de Autocontrol	X	X	X	X	Asesor de Control Interno	Profesional 1	CUANDO APLIQUE					X	X								X	
Capacitaciones (recibidas por el equipo - opcionales)	X	X	X	X	Asesor de Control Interno	Profesional 1 Profesional 2 Profesional 3 Profesional 4 Profesional 5	CUANDO APLIQUE															
ROL LIDERAZGO ESTRATÉGICO																						
Comités (interinstitucionales e																						
Comité Institucional de Coordinación de control Interno o (preparación y revisión de actas Comité)				X	Asesor de Control Interno	Asesor de Control Interno	Cuando aplique	X		X		X		X		X		X			Resolución 371 del 2023
Comité Gestión y desempeño (A demanda)	X	X	X	X	Asesor de Control Interno	Asesor de Control Interno	Cuando aplique	X			X			X			X				Resolución 371 del 2023
Sostenibilidad financiera (A demanda)			X		Asesor de Control Interno	Asesor de Control Interno	Cuando aplique	X			X			X							Resolución 371 del 2023
Cartera (A demanda)			X		Asesor de Control Interno	Asesor de Control Interno	Cuando aplique	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Resolución 371 del 2023
Comité de conciliaciones (A demanda)			X		Asesor de Control Interno	Asesor de Control Interno	Cuando aplique	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Resolución 371 del 2023
Comité de contratación (A demanda)			X		Asesor de Control Interno	Asesor de Control Interno	Cuando aplique															Resolución 371 del 2023
Comité de Calidad (A demanda)							Cuando aplique															Resolución 371 del 2023
Comité Gestión del Riesgo (A demanda)							Cuando aplique															Resolución 371 del 2023
RELACIÓN ENTES EXTERNOS																						
Atención a Requerimiento	X	X	X	X	Asesor de Control Interno	Asesor de Control Interno	CUANDO APLIQUE		X													N/A
Asesoria y Acompañamiento planes de mejoramiento					Asesor de Control Interno	Asesor de Control Interno	CUANDO APLIQUE		X													N/A
Otras actividades																						
Elaboración plan de acción (mipg) Politica de Control Interno	X	X	X	X	Asesor de Control Interno	Asesor de Control Interno			X	X												
Seguimiento plan de Acción Mipg				X	Asesor de Control Interno	Asesor de Control Interno		X			X			X			X					
Seguimiento a Indicadores proceso de Evaluación Control Interno				X	Asesor de Control Interno	profesional 1		X						X								
Gestión documental de la Oficina de Control Interno/ Transferencia documental				X	Asesor de Control Interno	profesional 4				X	X	X										
Organización Archivo Digital				X	Asesor de Control Interno	profesional 5			X	X					X	X	X	X				
Otras actividades según requerimientos					Asesor de Control Interno		CUANDO APLIQUE															

Asesor de control Interno:
Profesional 1 : Claudia Stella Sáenz
Profesional 2 : Gustavo Molano Rojas
Profesional 3: Liliana Rodriguez
Profesiona 4 : Laura Gracia
Profesional 5: Carmen Cecilia Garzon

MODIFICARA 2

ORIGINAL FIRMADO

ASESOR CONTROL INTERNO

ORIGINAL FIRMADO

GERENTE